Relatoría de primera Reunión con representantes de Rectoría.

El día martes 6 de mayo, en una Sala de la DGOSE (Dirección General de Orientación y Servicios Educativos), dio inicio a las 9:30 horas la reunión prevista con la representación de rectoría. De nuestra parte estuvimos presentes: Leonel, de CCH Oriente; Ángel, de CCH Azcapotzalco; Rubén, de la ENAP (Escuela Nacional de Artes Plásticas); Karina, estudios de maestría en Pedagogía y ex alumna de CCH; Isabel Varela, Facundo Jiménez de profesores de CCH Naucalpan; el compañero Guillermo reyes, trabajador administrativo de la Facultad de Economía; dos compañeros estudiantes más, una chica de Oriente y un chavo de la Facultad de Química (favor de anotar sus nombres).

Por parte de las autoridades se presentaron: el abogado general de la UNAM; el Secretario de Servicios a la Comunidad; el Secretario de Desarrollo Institucional y el Secretario de Comunicación Social. Más tarde se sumó la directora general del CCH.

También estuvieron presentes los integrantes del grupo de SERAPAZ.

Tratamos tres temas: 1. El formato del diálogo; 2. El asunto de las expulsiones; 3. El caso de los procesos penales.

1. **El Formato del Diálogo**.

A. En el formato del diálogo avanzamos en los siguientes puntos:
   - *Número de Diálogos.* La representación de rectoría acepta hasta 56 horas de diálogo distribuidas en 14 sesiones.
   - *Número de integrantes*. 15 integrantes de nuestra parte y 15 de la suya.
   - *Número de asesores*. 15 asesores que estarán detrás de cada estudiante y no hablarán, sólo pasarán tarjetas a los participantes.
   - *Tiempo de intervención*. De tres a 5 minutos.
   - *Alternación en la intervención*. Una intervención de cada parte.
   - *Moderadores*. Uno de cada parte.
   - *Características de los asesores*. Pueden ser profesores, estudiantes de licenciatura o posgrado, ex alumnos del CCH, trabajadores, personalidades, etc.
   - *Requisitos de participantes y asesores*. Deben ser universitarios e identificarse como tal.
   - *Lugar*. Auditorio Alfonso Caso (en Torre de Humanidades, frente a las Islitas, antes Fac. de Ciencias).
   - *Temáticas de los Diálogos*.
     - Contexto;
     - Antecedentes del Bachillerato de la UNAM y sus reformas universitarias;
     - 12 Puntos;
     - Propuestas y Alternativas;
     - Recomendaciones.
   - *Relatoría de la Mesa de Trabajo*. Con dos representantes de cada parte se hará una relatoría de las Mesas de Trabajo.
   - *Comisión de Seguimiento y Verificación*. Proponen una comisión bipartita.

B. Temas donde NO llegamos a Acuerdos.
   - *Fechas de las sesiones*: La representación de rectoría no acepta que las sesiones se realicen en agosto; proponen que se realicen de mayo a junio y que, en todo caso, en la primera semana de agosto se haga sólo una ceremonia para presentar la Relatoría hecha de manera conjunta.
   - *SubComisión en la Comisión Revisora del Plan de Estudios.* Las autoridades proponen que los RESULTADOS de las Discusiones efectuadas en las 14 sesiones se lleven -en una Relatoría bipartita- a la Comisión Revisora del Plan de Estudios de CCH (no quedó claro).

2. **Sobre las Expulsiones.**
Que el proceso ya está en proceso y no se puede detener, sin embargo, ofrecen que los expulsados interpongan su recurso de inconformidad ante la Comisión de Honor, que es independiente del Tribunal Universitario, y mucho más perceptiva a las demandas de los jóvenes. Esperen una respuesta más sensible.
3. **Sobre los Procesos Penales.**
Que los tratos son de honor. Que las autoridades no ABONARÁN los procesos ya interpuestos. Que no presentarán pruebas, no aumentarán cargos o denuncias, no aumentarán nombres, etc. Que la prensa hace su papel y acosa al rector pero que éste no se ha salido del acuerdo.

4. **Diálogo del jueves.**
Acordamos que el diálogo del jueves será breve. Habrá primeramente una Presentación por parte de la directora general del CCH, Lucía Laura Muñoz Corona, sobre los 12 Puntos (aproximadamente 20 minutos) y luego mismo tiempo para el Posicionamiento de nuestra parte.

5. **Sobre la Represión.**
Expusimos el caso de los trabajadores administrativos Guillermo Reyes y Catalina Figueroa, vigilantes que estaban de guardia en la Facultad de Economía el día que los compañeros del CCH en el plantón liberaron las instalaciones de Rectoría, mismos a quienes las autoridades de su escuela levantaron Actas Administrativas – y tienen Audiencia la próxima semana - por el simple hecho de haber apoyado a nuestros compañeros.

Los compañeros trabajadores Guillermo y Catalina resguardaron por un momento en la Facultad (recordemos que era día festivo) a los compañeros del plantón debido a que la prensa iba siguiéndolos y acosándolos. Poco después, los compañeros del plantón salieron de la Facultad.

Debido a que los compañeros vigilantes anotaron en su bitácora: "sin novedad", las autoridades los acusan de" Falta de Probidad y Honradez" y ello amerita rescisión de contrato.

El abogado general de la UNAM tomó nota, al igual que los demás representantes del rector que se sorprendieron del hecho. Serapaz también se sorprendió y manifestó que el apoyo por parte de los compañeros vigilantes de Economía fue muy importante.

6. **Nueva Reunión**. Debido a que la discusión se empantanó en el punto de la sesión 14 y en el peso que tendrán los Resultados en Los 12 Puntos, acordamos continuar la discusión mañana jueves a las 9 horas en el mismo lugar.

Chic@s: corríjanme si hay algún error y si algo me falta, por favor, agréguenlo. Saludos!